

*[Handwritten signature]*

**Gobierno Regional del Callao**

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° ..... Fecha: ... 28 ABR. 2017

**Resolución Ejecutiva Regional N° 000169**

Callao, 28 ABR 2017

**EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**VISTOS:**

El Memorando N° 195 – 2017 – GRC / GA – ORH de fecha 26 de Abril del 2017, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y el Oficio N° 195 – 2017 / GRC – DRTPE de fecha 21 de Abril del 2017, emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao del Gobierno Regional del Callao;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que la Abog. Patricia Eliana Martínez Valdivieso, Directora Regional de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, hará uso de su Descanso Físico Vacacional, a partir del 28 de abril al 12 de Mayo del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Dirección Regional al Abog. Miguel Ángel Picoaga Vargas, Director de Inspección del Trabajo, mientras dure la ausencia de la Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, las funciones administrativas de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao al Abog. Miguel Ángel Picoaga Vargas, a partir del 28 de abril al 12 de mayo del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por la Abog. Patricia Eliana Martínez Valdivieso.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. VICTOR MANUEL POBILLA FLORES  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

WALTER MORI RAMIREZ  
GOBERNADOR (e)



1000

1000